

EL FOMENTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

SALAMANCA.—3'50 pesetas al trimestre.
FUERA DE LA CAPITAL.—3'75 id. id.
Número suelto, 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

CUARTA PLANA, 5 céntimos línea.
TERCERA PLANA, 10 id. id.
Oficinas, Arroyo del Carmen, 9

CERTAMEN

científico literario que, para solemnizar el tercer Centenario de la muerte del insigne Maestro Fr. Luis de León, abre al público la Academia de Melendez Valdés de la Universidad de Salamanca

PROGRAMA

Premios de dignidades

Premio primero.—Un objeto de arte.—(Regalo de S. A. R. la Infanta D.^a Isabel de Borbón).—Tema.—*Decíamos ayer*.—Leyenda sobre esta célebre frase del gran M. León.

Premio segundo.—Escribanía de plata.—(Regalo del Excmo. Sr. D. Benito Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla).—Tema.—*Criterio de Fr. Luis como expositor*.—Memoria en que se estudien las relaciones de Fr. Luis son grecistas, hebraistas y demás escuelas escriturarias de su tiempo, tomando como fuentes el proceso y las exposiciones de Fr. Luis en latín y romance.

Premio tercero.—Un cuadro de plata del Apostol Santiago.—(Regalo del Excmo. señor Martín de Herrera, Arzobispo de Compostela).—Tema.—*Fr. Luis de León supo armonizar la fé más pura con la poesía más elevada*.

Premio cuarto.—Reloj de oro.—(Regalo del Ilmo. Sr. D. Fr. Vicente Pontes y Cantelar, Obispo de Guadix).—Tema.—*La perfecta casa como exposición de los deberes de la esposa en el hogar doméstico*.—Estudio en que se discuta la conveniencia actual de la doctrina de Fr. Luis sobre puntos determinados como el trabajo y la educación de la mujer, teniendo presente la opinión de Rousulot *Les mystiques espagnols*, Castro y Serrano *Cartas trascendentales* y otros autores modernos.

Premio quinto.—Lira de Plata.—(Regalo del Excmo. Sr. D. Tomás Belestá, Obispo de Zamora).—Tema.—*Apología sobre la exposición que hizo el gran poeta lírico del libro de Job*.

Premio sexto.—Pluma de oro.—(Regalo del Excmo. Señor D. Fr. Tomás de Cámara y Castro, Obispo de Salamanca).—Tema.—*Estudio histórico literario considerando á Fray Luis de León como varón de esclarecidas virtudes*.

Premios de Corporaciones

Premio séptimo.—Las Cantigas de D. Alfonso el Sabio, publicadas por la Real Academia española.—(Regalo de la misma Academia).—Tema.—*Juicio crítico de las poesías de Fr. Luis de León*.

Premio octavo.—Doscientas cincuenta pesetas.—(Regalo de la Excmo. Diputación provincial de Salamanca).—Tema.—*Influencia de Fr. Luis de León en el renacimiento científico y literario de su época*.

Premio noveno.—Quinientas pesetas.—(Regalo del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca).—Tema.—*Estudio crítico sobre el procedimiento y sentencia de Fr. Luis de León*.

Premio décimo.—Medalla de oro.—(Regalo

de la Universidad de Salamanca).—Tema.—*Estudio crítico de las traducciones hechas por Fr. Luis de León de los clásicos latinos y griegos*.

Premio undécimo.—Flor natural y diploma.—(Regalo de la Academia de Melendez Valdés).—*Soneto á Fr. Luis de León*.

Premio duodécimo.—*Dos artísticos flores* con el retrato de M. León, el escudo del Cabildo y dedicatoria en letras de oro.—(Regalo del Ilmo. Cabildo de la Catedral de Salamanca).—Tema.—*De utraque Fr. Luysin legionensis augustiniani in Cántica canticorum Salomonis explanatione opusculum crítico-apologeticum*.

Premio decimotercero.—*Obras de Santo Tomás de Villanueva* lujosamente encuadernadas (edición de Manila).—(Regalo del Seminario conciliar central de la diócesis de Salamanca).

Premio decimocuarto.—*La Divina Comedia de Dante Alighieri*, con lujosa encuadernación y grabados de Gustavo Doré.—(Regalo del Instituto de Salamanca).—Tema.—*Entendiendo por elocución la manifestación de los pensamientos y afectos por la palabra, marcar la de Fr. Luis de León comparada con los literatos de nuestros días*.

Premio decimoquinto.—*Obras de Fr. Luis de León* lujosamente encuadernadas.—(Regalo del Colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca).—Tema.—*Verdadero lugar y mérito que corresponde á Fr. Luis de León entre los méritos españoles*.

Premio decimosexto.—Pluma de plata.—(Regalo de los PP. Dominicos de San Esteban de Salamanca).—Tema.—*Juicio crítico de la oración fúnebre pronunciada por Fr. Luis de León en las exéquias de su M. Domingo de Soto*.

Premio decimoséptimo.—*Flora de Filipinas*. La monumental obra en seis tomos de gran folio y lujosa encuadernación.—(Regalo de los Padres Agustinos de España).—Tema.—*Valor intrínseco de los nombres de Cristo*. (Estudio en que se haga resaltar la importancia del fondo filosófico de la obra, examinando además si es tratado de lectura popular ó si pudo serlo en siglo XVI.)

Premio decimoctavo.—Lira de plata.—(Regalo de los mismos Padres Agustinos).—Tema.—*Oda á Fr. Luis de León*.

Premio decimonono.—Lujosa edición de la obra «*Varietades de la Vid*».—(Regalo de la Cámara Agrícola de Salamanca).—Tema.—*Medios más adecuados para desenvolver en la provincia la enseñanza agrícola popular*.—(Memoria en Castellano que no exceda de 80 páginas en cuarto mayor.)

Premios de Particulares

Premio vigésimo.—*Obras de Moratín* edición hecha en la Imprenta real el año 1830.—(Regalo del Excmo. Sr. Maldonado Macanaz, Senador por la Universidad de Salamanca).—Tema.—*Romance en alabanza de Fr. Luis de León*.

Premio vigésimoprimer.—*Jerusalén liber-*

dad de Torcuato Tasso.—(Regalo de Sr. Villar y Macías, historiador de Salamanca).—Tema.—*Significación de Fr. Luis en la literatura española*.

Premio vigésimosegundo.—*Vida y viages de Colón*.—(Regalo de D. Gerardo Vázquez de Parga, doctor de la Universidad de Salamanca).—Tema.—*Estudio crítico acerca de las dos llamadas Escuelas Salmantinas en la literatura española*.

BASES

I El premio se adjudicará al mérito absoluto pudiendo en consecuencia, quedar sin adjudicarse.

II El plazo para la presentación de los trabajos se cierra el 23 de Agosto á las doce de su mañana. El 10 de Septiembre aparecerán en los periódicos de la capital y de la Corte los lemas de los trabajos que hubieren obtenido premio ó *accesit*, indicándose al mismo tiempo el día en que se verifique la solemne distribución de premios, que coincidirá con uno de los principales de la feria de Salamanca.

III Los trabajos han de ser originales é inéditos; se enviarán sin firma con un lema que los distinga, acompañados de un pliego con el nombre y dirección del autor bajo sobre cerrado y lacrado, en el cual se repetirá el nombre y se expresará el premio á que se opte. Se dirigirán al Presidente de la Academia de Melendez Valdés. Perdones 6, Salamanca.

IV Los trabajos han de ser en castellano, excepto el del Cabildo de Salamanca que es preciso sea en latín.

V Los premios se adjudicarán en solemne distribución, pudiendo despues los autores recoger sus trabajos quedando en libertad de publicarlos.

VI El jurado lo constituirán individuos designados por las dignidades, corporaciones y particulares que han contribuido á este Certamen, pudiendo un mismo individuo tener varias representaciones. No designando Su Real Alteza Presidente del jurado, lo será un académico de la Real Academia española.

El Presidente de la Comisión. José García Revillo.— El Secretario, Bernardo González Martínez.

ACADEMIA DE MELENDEZ VALDES

El día 4 del corriente celebró esta Academia sesión ordinaria bajo la presidencia de don José García Revillo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, hizo uso de la palabra el académico D. José Sánchez Bordona para desarrollar el tema «Exámen crítico de los Concilios de Toledo.» El joven y simpático académico esplanó en un discurso castizo y correcto el tema tan difícil de suyo, con un tino y discreción envidiables. Sus compañeros coronaron su trabajo con merecidos aplausos.

Iniciada la discusión por el Sr. Herrero Valencia, tomaron parte en ella los Sres. Romo,

RECEIVED

Riesco, Elona, Muñoz, Saez, Perez Martin y Sánchez Ruano. Estuvieron oportunos todos en sus objeciones, pero viendo el Presidente Sr. Revillo que la discusión se prolongaba demasiado, hizo suyos el punto y las objeciones, para poner en claro los términos, como logró conseguirlo, pero al detener su consideración en las leyes que los concilios dictaron contra los judíos, dejóse dominar por su poderosa fantasía y para poner de relieve los inicuos manejos de esta raza, trazó de una manera magistral imágenes hermosísimas que revistió con esa elocuencia mágica tan peculiar del Sr. Revillo en todas sus improvisaciones. Los señores académicos interrumpieron sus frases con calurosos aplausos. El Sr. Sánchez Ruano presentó una objeción que el Sr. Revillo abandonando la presidencia contestó inmediatamente y despues de lo cual volvió á ocuparla para hacer un ligerísimo resumen, en el que se concretó á manifestar su satisfacción al ver que en una Academia de elementos tan humildes al parecer se discutian con entusiasmo y madurez de juicio, problemas de suyo tan difíciles como el que se acababa de dilucidar. Y en verdad que la Academia de Melendez Valdés esta dando muestras de virilidad y lozania que sorprende.

Señalado por el Sr. Revillo tema para la sesión próxima, que estará á cargo del Vicepresidente de la Academia D. Martín Dominguez Berrueta, declaró terminada la sesión, despues de la que se procedió al reparto de los programas del Certamen que esta Academia abre al público para honrar la memoria del Príncipe de los líricos españoles, Fr. Luis de León.

Sección de Tribunales

La Audiencia ha dictado últimamente los siguientes fallos.

Condenando al procesado Francisco Salinero Jimenez (a) *Pichón*, como autor de un delito de atentado á un agente de autoridad, sin circunstancias apreciables, á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias correspondientes, multa de 150 pesetas y al pago de la mitad de las costas. Se absuelve libremente al otro procesado Marcelino Zaballos Hernández (a) *Cachucha* declarando de oficio la otra mitad de las costas restantes.

Condenando á los procesados Juan Manuel de Dios Sanchez y Joaquín de Dios Sanchez, como autores del delito de atentado á los agentes de la autoridad, al primero á la pena de tres años y diez meses de prisión correccional y al segundo á la de tres años y cinco meses de igual prisión; á que satisfagan cada uno la multa de 200 pesetas, accesorias y al pago de las costas procesales por mitad.

Condenando á José Fernandez Vidal, á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, en las accesorias correspondientes, al pago de 150 pesetas que por vía de indemnización ha de abonar al lesionado Oliveros Vidal Oleo y al de las costas causadas.

Por último, absolviendo libremente al procesado Isidoro Martín Trugillo, por falta de pruebas respecto á su participación en el delito de que se le acusaba.

Mañana se verán en juicio oral y público las causas siguientes:

Proceso instruido en el Juzgado de Béjar contra José Miguel Perez Blazquez por estafa. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Galindo. Abogado, Sr. Beato Sala. Procurador, Sr. Morató.

Sumario del Juzgado de Salamanca seguido contra Luis Serrano del Pozo y otro, por lesiones. Ponente, Sr. Sendino. Fiscal, Sr. Galindo. Abogado, Sr. Iglesias. Procurador, Sr. Morató.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana—Santo Tomás de Aquino confesor y Santas Felicitas y Perpétua.—I. P.

Cultos para mañana.—Catedral Vieja. Santo viacucis y plática.

Santo Domingo.—A las diez y media misa solemne en honor del Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino con sermón que predicará D. Filomeno Cueva, Lectoral de la Real Capilla. Por la tarde á las cuatro rosario, reserva y procesión.

Parroquia del Cármen.—Empieza la novena al Santo Cristo del Amparo. A las nueve misa y novena que se repetirá por la tarde al oscurecer.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol; sale 6'26; pónese, 5'58—Luna: sale, 4'45 de al mañana; pónese, 2'7 de la tarde.

Comunican de Bejar que en la noche del domingo último, tramaron una reyerta los sujetos Pedro Fuentes y Juan Manuel García, saliendo el primero de los sujetos citados con una herida grave en la sien derecha inferida con un puñal por su contrario,

El herido, se halla en un estado gravísimo y el agresor en poder de Juzgado de instrucción de referida ciudad.

En un caserío inmediato á Ledesma se ha cometido un robo consistente en diez cabezas de ganado de cerda.

Los autores del hecho no han sido habidos.

Hoy, como primer viérnes de mes, ha celebrado su función mensual la Congregación del Sagrado Corazón y el Apostolado de la Oración.

También la Congregación de Hijas de María celebrará su función mensual el día 8 de los corrientes, con Misa y comunión general á las siete y media de la mañana; los ejercicios de la tarde á las cuatro con sermón.

La Comisaria de Guerra de esta plaza hace saber, que debiendo adquirirse cebada y paja para pienso, con destino al ganado de la fuerza de la guarnición de Salamanca, convoca á los vendedores de dichos artículos, que deseen interesarse en expresado con curso, á que presenten sus proposiciones y muestras el día 13 del actual á las doce de su mañana en la citada Comisaria de Guerra.

Despues de unos brillantes ejercicios de oposición ha sido nombrado notario de Zamora, don Mauricio Fernandez Cuevas, abogado en ejercicio en la inmediata villa de Ledesma.

En virtud de lo acordado por la Comisión provincial, previa declaración de urgencia, el día 18 de los corrientes á las doce de su mañana tendrá lugar ante la misma la subasta de los géneros que á continuación se expresan, con destino al vestuario de los acogidos en las Casas de Beneficencia, bajo las reglas consignadas en el art. 16 del Real Decreto de 4 de Enero de 1883 y con sugestión á las formalidades y condiciones insertas en el *Boletín oficial* núm. 71 correspondiente al 20 de Noviembre próximo pasado:

660 metros de paño negro, sin tiro, de igual clase y condiciones que la muestra que se halla de manifiesto en la Dirección de las Casas de Beneficencia: tipo 6 pesetas metro; depósito provisional 198 pesetas; definitivo 396.

Mercado de Valladolid

Cotizaciones del día 5 de Marzo de 1891

La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 43 á 43 1/2 reales una.

En el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo de 43 á 43 1/4 reales.

Leemos en los diarios de Madrid que nuestro respetable amigo el general Pando, que tomó días pasados posesión de la Capitanía general de Burgos, se encuentra actualmente revistando las guarniciones de Logroño y Estella.

Ignoramos que fundamento pueda tener la siguiente noticia que publicó anoche *La Región*:

«En varios pueblos del partido de Vitigudino, existe una enfermedad desconocida que ataca especialmente á los niños, causando horrible mortandad.

Se dice que en breve saldrá para dicho punto un delegado de medicina por órden del Sr. Gobernador.»

En la sesión que celebró anteanoche la Corporación municipal se hizo el sorteo de los concejales á quienes corresponde cesar en Mayo próximo, entre los que fueron elegidos á fines del año 1889, para cubrir las vacantes producidas por las dimisiones de los Sres. Velasco y Matín Perez.

Por el Colegio de la Casa de la Tierra correspondió salir al Sr. Heredia y por el de San Eloy al Sr. Pierna.

Se hallan vacantes las plazas de Agentes ejecutivos de la Hacienda pública de los partidos de Ledesma, Sequeros y Peñaranda en esta provincia.

(Para mas detalles el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer.)

Hoy dará principio la Novena de Jesús Nazareno en la Iglesia de San Julián y Santa Basilia

Todos los días será la Misa á las diez de la mañana con S. D. M. manifiesto durante la misma. Por la tarde á las seis se rezará el Santo Rosario y Novena.

El domingo de Pasión se celebrará la festividad de Nuestro Padre Jesús por su venerable é ilustre Congregación, con Misa solemne y sermón á las diez y media. Predicará el Sr. Doctor D. Francisco Jarrin, Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral.

Estará S. D. M. Manifiesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará.

(Todo á expensas de los diputados de festividad, Congregantes y devotos de Jesús de Nazareno.)

(A todos estos actos asistirá la orquesta á cargo del Presbítero D. Miguel Molina.)

Nota. El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencias á todos los devotos que asistan á cada uno de estos actos, rogando por las necesidades de la Iglesia y el Estado.

Dice un periódico de la Coruña que dos jóvenes muy conocidos en aquella capital han hecho una apuesta por la cual se comprometen:

1.º A escribir cada uno tres obras que pueden ser comedias ó dramas en un acto y en prosa ó verso.

2.º A contraer matrimonio antes de cuatro años con jóvenes guapas, rubias y de veinte Abriles, cuyos nombres empiecen con C., y

3.º A no beber ningun liquido alcohólico en el espacio de dos años.

El que no cumpla alguno de los extremos pagará al otro la cantidad de 5.000 duros, y en caso de no poseerlos firmará un pagaré, que deberá hacerse efectivo el día en que los haya reunido y se halle en disposición de satisfacer su deuda.

Para más formalidad, y como quiera que los jóvenes citados son mayores de edad, han hecho una escritura ante notario, por la cual se comprometen á sostener la apuesta.

Es probable que la estatua de Pelayo se inaugure en Gijón el domingo 28 de Junio, víspera de San Pedro, patrón de aquella villa.

Hemos sido atentamente invitados por la Academia de Santo Tomás de Aquino a la solemne velada que en honor a su Santo Patrono y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo, se celebrará en el salón de actos de la misma (Convento de San Estéban) el día 7 del presente mes a las siete de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1.º «Claveles Rojos».—Mazurka brillante.—Luis L. Mariani.

2.º «Doctrina de Santo Tomás sobre el fundamento de la ley positiva; sus consecuencias en los órdenes filosófico-jurídico y social.» Discurso del Académico D. Mariano Escalada Hernández.

3.º «Sonata en do sostenido menor»—Beethoven.

4.º «El Soldado cristiano», poesía del Secretario D. Jaime Martínez Villar.

5.º «La campana de mi convento», poesía del Académico R. P. Filiberto Díez.

Segunda parte.—1.º «Célebre serenata española».—Henri Ketten.

2.º «Las dos justicias», cuento traducido del francés por el Académico D. Iniciar Baraona.

3.º «Pensando en tí»—Tanda de Valses.—F. Hoefeld.

4.º «La Oración de la tarde», poesía del Académico D. Heriberto de Partearroyo Rodríguez.

5.º «A León XIII», poesía del académico R. P. Narciso Salazar.

6.º «Aires Bohemios».—Capricho.—Schulhoff.

(La parte musical será ejecutada al piano por el joven D. Federico Hoefeld Ursueguía, que galantemente se ha prestado a ello en obsequio a la Academia.)

La Junta provincial de Instrucción pública, que no pudo celebrar sesión ayer por la tarde por no haberse reunido suficiente número de vocales, está citada nuevamente para esta tarde.

Ha sido nombrado cartero de Martín del Río Florencio Fuentes.

El Jefe de la Estación telegráfica de esta capital ha solicitado del Gobernador civil la concesión de un local, para instalar en él una escuela práctica con destino a los aspirantes que pretendan ingresar en dicho cuerpo.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto abrir al servicio público, el día 30 del corriente mes, las paradas de sementales en los siguientes puntos de esta provincia:

Salamanca con 4 caballos; Vitigudino con 3; Peñaranda con 3; Ciudad Rodrigo con 3 y Ledesma con 3.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un vecino de esta capital que tuvo la desgracia de ser arrollado por un coche en el Arrabal del puente.

Un trabajo intelectual continuado debilita y extenua la energía vital del cerebro.

Jarabe de Hipofosfitos de y robustecerlo rápidamente
Piñuela.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO

Senadores en ejercicio

Madrid 6, 12:50 de la m.

Ayer se aprobaron en la Alta Cámara los dictámenes relativos a las actas del Arzobispado de Valladolid y de la Universidad Literaria de Salamanca, así como los referentes a las de los Sres. Miguel Gomez, Soriano y Oliva, que fueron admitidos, con el Rvdo. P. Cámara y el Sr. Maldonado Macanáz al ejercicio del cargo de senador.—Zeda.

Varias noticias

Madrid 6, 2:10 de la m.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer quedó hecho el arreglo de parroquias en esta corte; se trató del arbitraje en la cuestión de Colombia y se unificaron las tarifas de correos para Filipinas. Respecto a la combinación de Gobernadores no quedó nada ultimado.

Ha sido asaltado el Convento que tienen en Manila los PP. Franciscanos. Los malhechores se hallan ya en poder de la autoridad.

El acto de la inauguración del Asilo de las Cigarreras, al que asistió S. M. la Reina Regente, revistió gran solemnidad.—Zeda.

En el Congreso

Madrid 6, 4 de la m.

Hasta ahora han sido examinadas cien actas de diputados.

El Sr. Becerro de Bengoa ha sido declarado incompatible por el cargo de Catedrático que desempeña.

Como quiera que las oposiciones se opongan a que se discuta el Mensaje antes en el Senado que en el Congreso, se adelantará todo lo posible la constitución de la Cámara popular y se discutirá en ella dicho documento primero que en el Senado.

Se indica al Sr. Viana para el cargo de Gobernador de Madrid.

Martos presentará una proposición de ley pidiendo la revisión constitucional.—Zeda.

Anuncios de preferencia

AMA DE CRIA, de 24 años; leche fresca. Calle de Sancti-Spiritus, núm. 48, darán razón.

EN LA CASA DE PRESTAMOS

Cuesta del Carmen, núm. 13, se empeñan toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el auton Ruda. 14, farmacia de Pérez Negro.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades a las personas que acuden a efectuar préstamos sobre Ropas ó Alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha acordado que las horas de despacho para practicar estas operaciones sean desde las ocho y media de la mañana a las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabeles.

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de la Plaza de San Justo. Informarán en la Calle de Zamora 37.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer
PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

Colegio de San Ignacio de Loyola

Desde el primero del próximo mes de Marzo queda abierta en este Colegio una matrícula especial para los dependientes de comercio y demás personas que deseen aprender la lengua francesa. Se dedicará una hora a ejercicios de conversación.

Hora: de siete a nueve de la noche.
Honorarios: 10 pesetas mensuales.—Pago anticipado.

Igualmente se establece desde la misma fecha una clase especial de la lengua española para las personas de nacionalidad francesa.

Se vende una casa en la calle del Palomo, sin número.

En la calle de Zamora, número 17, darán razón.

PASTOS

En Revilla de la Cañada, provincia de Avila, término de Cabezas del Villar, se admite ganado a pasto vacuno, caballo y de cerda desde 1.º de Abril próximo hasta Julio 10, el caballo y cerda, y hasta 30 de Julio el vacuno. Desde esa fecha, que termina la temporada de primavera, solo se admite caballo y vacuno hasta Noviembre 10.

Es conocida por la riqueza y bondad de sus pastos y por sus buenas y abundantes aguas de numerosos manantiales y de dos rios que la atraviesan y recorren cada uno más de ocho kilómetros.

Para conocer los precios y condiciones de la próxima temporada y de las demás estaciones, dirigirse a la misma finca, donde reside su administrador D. Isidro Espinel, ó por carta al mismo, a Vadillo de la Sierra.

Cría de Tencas

En la calle de Caldereros núm. 2, segundo, se reciben encargos a precios convencionales, (cría superior).

Se vende la casa

número 10 de la calle de San Justo; darán razón, Plaza Mayor, número 23.

TÓPICO VERDAD

contra los sabañones

—(Frasco UNA peseta, San Julián, 29)—
CARLOS FUNCIA

“La Electricista Salmantina,”

THE WATCH-LAMP

Con este aparato se puede instalar la luz eléctrica en todas las habitaciones de una casa, pagando solo la instalación y el importe del alumbrado de las lámparas que luzcan al mismo tiempo. Es decir, que abonándose por una sola lámpara, esta puede lucir indistintamente en cinco, seis ó más habitaciones, según convenga al abonado. Si el abono se hace por dos ó más lámparas, lucirán a su tiempo dos ó más, aunque sea una en cada habitación ó todas en cada uno de los aposentos.

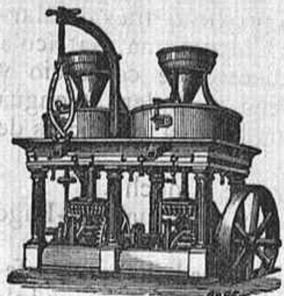
Condiciones de instalación, las mismas que anteriormente.

SE VENDE UNA CASA de nueva planta, situada en el Arrabal del Puente, carretera de la Fregeneda, núm. 7.

Del precio y condiciones, darán razón en la misma.

SALAMANCA

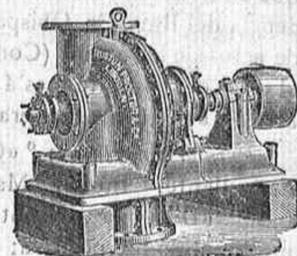
Esteban Hermanos, Impresores
1891



Taller de construcción DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE VICENTE MACULET

Campo de San Francisco, núm. 13. SALAMANCA



Construye molinos harineros completos.—Motores hidráulicos, de vapor y malcates.—Norias, bombas y toda clase de aparatos para riego.—Prensas hidráulicas y de tornillo para aceite, cera, vino y queso.—Tuberías para conducción de aguas, para distribución y para retretes.—Columnas para edificios, vigas y viguetas de hierro y acero, verjas, balcones y vigas de hierro fundido y forjado.—Cierres de acero para portadas y todo lo concerniente á la cerrajería.

Representante de la acreditada casa **Ruston Proctor y Compañía** (de Inglaterra), en las provincias de Salamanca, Avila, Zamora y Cáceres, para la venta de máquinas de vapor, trilladoras, escabadoras, sierras, bombas centrífugas, etc. etc.

También tiene **Depósito** de piedras francesas macizas y con carga de yeso de la *Sociedad General Meuliere*.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

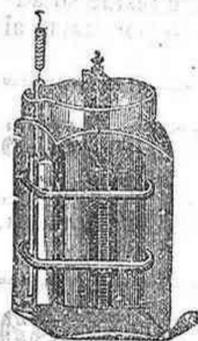
LA VELOUTINE

Polvo de arroz especial, preparado al Bismuto por CH^ler^o FAY, Perfumista.—PARIS—Rue de la Paix, 9.—PARIS.

EL TALLER

de carruajes de Juan Valverde, que estaba en la imprenta de Nuñez, frente al Hospital, se ha trasladado á las afueras de la puerta de Toro, Calzada de Toro.

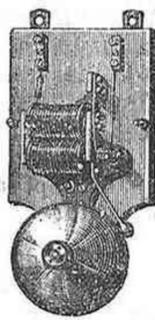
En dicho taller hay carruajes de uno y dos caballos y maderas de negrillo y encinas á precios arreglados



APARATOS ELECTRICOS

Y

objetos para dibujo



ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

Constructor premiado en varias Exposiciones.—Proveedor efectivo de la Real Casa

Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogos ilustrados de esto artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 5 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6, franco de porte.

Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

FUENTE DEL ESTOMAGO,

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, (SALAMANCA)

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedía, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato gento-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del Dr. Sr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y á 75 las de cuartillo y medio.

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES

Útiles en el tratamiento de **Diabete, Albuminuria, Gota, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga**

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO. Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

AVISO IMPORTANTE

El día 15 de Marzo próximo se inaugura en esta capital el nuevo centro de enseñanza ACADEMIA POLITÉCNICA, cuyos fines son:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiendo á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

Esta Academia, para realizar cuanto anteriormente deja propuesto, cuenta con número suficiente de profesores de reconocida aptitud y práctica en la enseñanza.

HONORARIOS

	Posetas
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida de le y Código Comercial.	15
Por una asignatura de enseñanza.	10
Por dos idem.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación de la explicación del título	300
Por una de facultad.	25
Por dos idem.	40
Por tres idem.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

Observación.—Queda abierta al público la matrícula para este establecimiento, desde 1.º de Marzo, en el acreditado Colegio «Ateneo Salmantino,» desde las diez á las doce de la mañana, donde se proporcionan además toda clase de detalles.

Jarabe de Hipofosfitos de Climent

Cura radicalmente la anemia, escrofulosis, raquitismo, debilidad general además de las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre.

Para acelerar las convalecencias no tiene rival, y dá mucho apetito: su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados.

De venta, en todas las farmacias.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela; Salamanca.